

<b>RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS</b>
---

Ref.	Propietarios	Trazado	Mts.	Terreno	Municipio
1	Excmo. Ayto. Medina de las Torres (Pol. 2, Parc.166 y 9020)	Subterráneo	23	Erial	Medina de las Torres
2	Sociedad Ejido San Isidro Labrador (Pol. 2, Parc. 318)	Subterráneo	57	Erial	Medina de las Torres

*EDICTO de 10 de noviembre de 2005 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Expte.: 1259/05.*

Expediente: 1259/05.

Demandante: José Manuel Fernández Cerezo.

Demandado: Retaoliva, S.L.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección Provincial de Turismo), en Cáceres.

Día: 11-01-2006.

Hora: 09,40.

Mérida, a 10 de noviembre de 2005. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

*EDICTO de 16 de noviembre de 2005 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Expte.: 1248/05.*

Expediente: 1248/05.

Demandante: Ángel Garrido Arcones.

Demandado: Cegelec, S.A.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclama-

ción de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección General de Turismo), en Cáceres.

Día: 10-01-2006.

Hora: 10,05.

Mérida, a 16 de noviembre de 2005. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

*EDICTO de 16 de noviembre de 2005 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Expte.: 1251/05.*

Expediente: 1251/05.

Demandante: Ana Belén Herrero Jabón.

Demandado: María Josefa Nevado Sánchez.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección General de Turismo), en Cáceres.

Día: 10-01-2006.

Hora: 09,50.

Mérida, a 16 de noviembre de 2005. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.